



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

#### 16619 *Anuncio de explotación del bar-cafeteria de Can Bonet*

**ANUNCIO DE LICITACION PÚBLICA CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY PARA ADJUDICAR LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DEL BAR-CAFETERIA PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL CENTRO SOCIAL DE CAN BONET.**

**ÚNICO.-** Se hace público que de conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de día 22 de agosto de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con diversos criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de la concesión demanial para la explotación del bar-cafeteria propiedad municipal ubicado en el Centro Social de Can Bonet, conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Entidad: Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
  - 2. Domicilio: Passeig de la Mar nº 16
  - 3. Localidad y código postal: Sant Antoni de Portmany -07820-
  - 4. Teléfono: 971 34 01 11
  - 5. Telefax: 971 34 41 75
  - 6. Página Web: [www.santantoni.net](http://www.santantoni.net)
  - 7. E-mail: [contractacio@santantoni.net](mailto:contractacio@santantoni.net)
  - 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día es sábado, el plazo acabará el primer día hábil siguiente.
- d) Número de expediente. 1938/2013

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipos: Concesión demanial.
- b) Descripción del objeto: Explotación del bar-cafeteria propiedad municipal ubicado en el Centro Social de Can Bonet.
- c) Lugar de ejecución:
  - 1. Domicilio Localidad y código postal: Sant Antoni de Portmany 07820.
- d) Duración del servicio: 4 años prorrogable hasta un máximo de 2 años.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas administrativas

#### 4. Presupuesto base de licitación:

Cláusula 4 del Pliego de cláusulas administrativas.

#### 5. Garantías exigidas.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: No se exige

#### **6. Requisitos específicos del contratista:**

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas.

#### **7. Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de cláusulas administrativas que rigen el contrato.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany
  - 2.ª Domicilio: Passeig de la Mar, 16
  - 3.ª Municipio y código postal: Sant Antoni de Portmany - 07820

#### **8. Apertura de ofertas:**

La apertura de ofertas se realizará en las oficinas del Ayuntamiento ubicadas en el Passeig de la Mar, 16 de Sant Antoni de Portmany.

Documentación general: En acto no público, a las doce horas del décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si la documentación administrativa fuese conforme, se procedería seguidamente en acto público a la apertura de los sobres 3 y 2 que contienen la proposición técnica y económica respectivamente.

#### **9. Gastos de Publicidad:**

Importe máximo 1.000 euros

#### **10. Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:**

[www.santantoni.net](http://www.santantoni.net)

La licitación se suspenderá en el caso que se presenten alegaciones a los Pliegos, y se retomará a partir del día siguiente a la resolución de las alegaciones, por el plazo restante.

En Sant Antoni de Portmany.

